

AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN S.A.

RUT 99.501.280-4

Carlos Condell N° 22

Coyhaique

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de abril de 2019

Inscripción Registro de
Entidades Informantes N° **79**

Señor Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en mi calidad de abogada y mandataria para estos efectos, de la sociedad Aguas Patagonia de Aysén S. A., número de inscripción en el Registro de Entidades Informantes **79**, comunico a Ud. que con fecha de hoy (30 de abril de 2019) se celebró la junta ordinaria de accionistas citada para esta fecha, a la que asistió el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, y se tomaron los siguientes acuerdos, entre otros propios de este tipo de juntas:

- (1) Se aprobó la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018.
- (2) La distribución de las utilidades del ejercicio 2018, aprobando el reparto de dividendos definitivos por la suma de M\$1.000.000.-, que se pagó con los dividendos provisorios repartidos durante el año 2018 y el saldo a incrementar el "Fondo de Utilidades No Distribuidas".
- (3) La elección de los miembros del Directorio por un período de dos años, en la que se proclamaron electos don Sergio Icaza Pérez, don Guillermo Ruiz Pérez, don Jorge Icaza Pérez, don Juan Diéguez Manfredini y don Felipe Elgueta von Mühlenbrock.
- (4) La designación de "Pricewaterhouse Cooper" como empresa de auditores externos.
- (5) La citación a una Junta Extraordinaria de Accionistas para someter a su aprobación la propuesta de reforma de estatutos en que se aumente de 5 a 6 los miembros del directorio, se incorporen directores suplentes de los titulares y se elijan nuevamente tanto los titulares como los suplentes por un período de dos años.

Atentamente,

pp. AGUAS PATAGONIA DE AYSÉN S. A.
M. Angeles Coddou Plaza de los Reyes